

ANEXO 5. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS LINEA DE INVESTIGACIÓN

Los presentes criterios de evaluación han sido diseñados para valorar de manera objetiva, transparente y técnica las propuestas presentadas en el marco de la convocatoria “LISTOS para +MAS Bienestar”, liderada por la Secretaría Distrital de Salud y la Agencia Atenea.

Esta rúbrica permite calificar elementos clave de cada propuesta en tres dimensiones fundamentales:

- **Direccionamiento estratégico y pertinencia técnica:** Evalúa la alineación de la propuesta con las apuestas estratégicas del modelo de salud territorial +MAS Bienestar, en concordancia con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Territorial de Salud 2024–2027. Se analiza la solidez metodológica, la coherencia de los objetivos y acciones, la viabilidad operativa, y especialmente la incorporación de la atención primaria social como enfoque estructurante. Este enfoque concibe la salud desde una perspectiva integral, en la que se reconoce el papel activo de las comunidades en la identificación de sus necesidades y la construcción de respuestas territoriales, articulando lo técnico con lo social.
- **Resultados territoriales y sostenibilidad:** Valora el potencial de las propuestas para transformar positivamente las condiciones de vida en los territorios. Esta dimensión incluye el análisis del impacto social, la sostenibilidad en el tiempo, y la capacidad del proyecto para fortalecer procesos de incidencia comunitaria, es decir, el poder real de las comunidades para influir en decisiones públicas en salud. Asimismo, se espera que las propuestas promuevan procesos de vinculación efectiva entre actores sociales e institucionales, generando sinergias colaborativas y escenarios de diálogo permanente. La conciencia colectiva, entendida como la comprensión compartida de los determinantes sociales de la salud y de las responsabilidades comunitarias en su transformación, también es un criterio clave.
- **Idoneidad del equipo ejecutor:** Examina la experiencia, conformación y capacidad de articulación del equipo responsable del proyecto, con énfasis en la trayectoria en trabajo comunitario, investigación social y desarrollo territorial. Se valora positivamente la presencia de liderazgos sociales, equipos interdisciplinarios, y estrategias que favorezcan la cohesión social, entendida como el fortalecimiento del tejido comunitario, la confianza colectiva y el sentido de corresponsabilidad. Del mismo modo, se analiza la capacidad del equipo para fomentar el empoderamiento de las comunidades, no solo como beneficiarias, sino como protagonistas de las acciones propuestas.

Cada dimensión contiene criterios específicos evaluados en niveles (alto, medio o bajo), con puntajes asociados que permiten obtener una calificación total sobre 100 puntos. Esta calificación será la base para definir la elegibilidad de las propuestas y priorizar aquellas que mejor respondan a los objetivos de la convocatoria.

De forma transversal, esta rúbrica reconoce que el bienestar no se construye únicamente desde la oferta institucional, sino desde la articulación con los saberes, prácticas y capacidades del territorio. Por ello, la evaluación de propuestas se soporta en temas trazadores para la participación como la atención primaria social, la gobernanza

Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26.

Bogotá D.C. – Colombia

(601) 666 0006

atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co

agenciaatenea.gov.co



participativa, el empoderamiento ciudadano y el fortalecimiento de la cohesión social que permita proponer, ejecutar y sostener transformaciones significativas para el bienestar colectivo.

Principios para tener en cuenta en el proceso de formulación de propuesta:

Toda propuesta de investigación en el marco de esta convocatoria debe fundamentarse en un conjunto de principios éticos, epistémicos y metodológicos que guíen su desarrollo desde una perspectiva transformadora, inclusiva y territorialmente pertinente. En este sentido, el componente investigativo debe articularse a partir de los siguientes principios:

- **Co-participación:** La construcción del conocimiento debe ser colaborativa, reconociendo los saberes comunitarios y garantizando la participación de las organizaciones sociales en todas las fases de la investigación: formulación, ejecución, evaluación / análisis y difusión.
- **Ética del cuidado:** Se prioriza el respeto por la dignidad, la autonomía y el bienestar de todas las personas y comunidades involucradas. Las investigaciones deben ser cuidadosas en los resultados esperados en términos de procurar no reproducir violencias ni inequidades que afecten a los otros.
- **Interseccionalidad:** se deben considerar múltiples dimensiones que hacen parte del desarrollo las personas (género, etnia, clase, edad, discapacidad, orientación sexual, entre otras) en el marco de los fenómenos investigados.
- **Descolonización:** Las investigaciones deben reconocer la diversidad de conocimientos, valorando las perspectivas indígenas y otras formas de conocimiento no occidentales, y buscando construir relaciones más equitativas y justas entre diferentes sistemas de conocimiento
- **Interculturalidad:** Se reconoce y valora la diversidad cultural de los territorios y sus actores. La investigación debe propiciar el diálogo horizontal de saberes, reconociendo las epistemologías propias de las comunidades como válidas y necesarias.
- **Creatividad:** Se fomenta el uso de metodologías innovadoras, sensibles al contexto y pertinentes a las realidades sociales abordadas, que permitan generar nuevos lenguajes, narrativas y formas de comprender los fenómenos territoriales que inciden en el bienestar.
- **Transformación desde la reflexión:** La propuesta debe evidenciar como el desarrollo de esta permite a los investigadores ampliar su conocimiento, desarrollar habilidades analíticas y críticas, impulsando la curiosidad y la creatividad, y promoviendo comprensión diferente del territorio y sus problemáticas incidiendo de esta forma en las concepciones y practicas del sujeto investigador como en la realidad investigada.

I. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PERTINENCIA TÉCNICA (45 puntos)

Esta dimensión evalúa la solidez técnica de la propuesta en función de su alineación con los enfoques estratégicos de la convocatoria, la coherencia interna de su diseño, la calidad metodológica y la viabilidad de su ejecución.

1.1. Alineación con los enfoques estratégicos del Modelo MAS Bienestar (6 puntos)

Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26.
Bogotá D.C. – Colombia
(601) 666 0006

atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co
agenciaatenea.gov.co



Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	La propuesta se alinea completamente con los enfoques del modelo MAS Bienestar, así como con políticas públicas, el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) y el Plan Territorial de Salud (PTS), integrando de forma clara sus principios y objetivos.	6
Medio	Se identifican menciones generales a los enfoques del modelo MAS Bienestar, PDD y PTS, pero no están plenamente integrados ni desarrollados.	3
Bajo	No se evidencia relación entre la propuesta y los enfoques estratégicos de la convocatoria.	0

1.2 Alineación con el pilar de Participación Social Transformadora (6 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	La propuesta se articula de manera clara con al menos una de las cinco dimensiones del pilar de Participación Social Transformadora, y fortalece prácticas de participación social en salud, impulsando sus características de ser incluyente, incidente, vinculante y consciente en los territorios priorizados.	6
Medio	La propuesta presenta una articulación difusa frente a las dimensiones del pilar de Participación Social Transformadora, presentando poca fuerza en las prácticas de participación social en salud, así como debilidad en sus características de ser incluyente, incidente, vinculante y consciente en los territorios priorizados.	3
Bajo	La propuesta no presenta relación con las dimensiones del pilar de participación social transformadora, ni evidencia su aporte en el fortalecimiento de las dinámicas de participación social en salud en territorio.	0

1.3 Pertinencia territorial y visibilización del enfoque poblacional, diferencial y de género (5 puntos).

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	Se evidencia una estructura sólida y detallada de la estrategia de intervención sustentando la congruencia de la propuesta, en relación con las necesidades y prioridades en salud del territorio tomando en cuenta las particularidades de las poblaciones y como puede llegar a generar valor social en salud desde la transformación y el bienestar del territorio.	5
Medio	Se evidencia una estructura poco sólida que soporta el desarrollo de la estrategia de intervención, así como poca congruencia de la propuesta, en relación con las necesidades y prioridades en salud del territorio, teniendo en cuenta las particularidades de las poblaciones y como puede llegar a generar valor social en salud desde la transformación y el bienestar del territorio.	2
Bajo	La propuesta no evidencia solidez de la estrategia ni alineación con las necesidades y prioridades en salud del territorio*, ni	0

Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26.

Bogotá D.C. – Colombia

(601) 666 0006

atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co

agenciaatenea.gov.co



1.4. Coherencia interna de la propuesta (6 puntos)

* Componentes a evaluar en este ítem: corresponde a objetivos, actividades, cronograma y presupuesto.

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	Existe correspondencia clara y lógica entre los componentes.	6
Medio	Hay una articulación general, pero se evidencian inconsistencias menores entre los componentes.	3
Bajo	La propuesta presenta desarticulación significativa entre sus componentes.	0

1.5 Claridad metodológica y técnica (17 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	La propuesta cuenta con un planteamiento del problema claro, relacionado con alguna de las 6 temáticas definidas en términos de referencia, estado del arte detallado, robusto, así como métodos (técnicas, instrumentos y los tipos de análisis a realizar) alineados con los objetivos planteados y plan de acción ¹ con el desarrollo de todos sus componentes.	17
	La metodología de investigación planteada evidencia que las organizaciones que conforman la alianza se configuran como sujetos activos en el proceso.	
Medio	La propuesta cuenta con un planteamiento del problema impreciso, un estado del arte poco detallado, así como con métodos (técnicas, instrumentos y los tipos de análisis a realizar) que no están alineados con los objetivos planteados y su plan de acción no cuenta con un desarrollo adecuado.	8
	La metodología de investigación planteada evidencia baja participación activa de las organizaciones que conforman la alianza en el proceso	
Bajo	El planteamiento del problema no es claro, el estado del arte es débil y los métodos planteados no se alinean con los objetivos del proyecto.	0
	La metodología de investigación planteada no evidencia participación activa de las organizaciones que conforman la alianza en el proceso	

1.6 Datos Saludata (5 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	Se evidencia dentro de la propuesta la utilización de datos publicados en saludata (plataforma de la Secretaría Distrital de Salud) - https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/	5
Bajo	No se evidencia dentro de la propuesta la utilización de datos publicados en saludata (plataforma de la Secretaría Distrital de Salud) - https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/	0

Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26.
Bogotá D.C. – Colombia
(601) 666 0006

atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co
agenciaatenea.gov.co



II. RESULTADOS TERRITORIALES Y SOSTENIBILIDAD (35 puntos)

Esta dimensión evalúa los resultados territoriales y el aporte que puede generar en la transformación de los territorios, así como el alcance en términos de sostenibilidad e innovación para la gestión del territorio.

2.1 Resultados territoriales (12 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	La propuesta presenta la formulación de indicadores o criterios de evaluación social del conocimiento que permiten valorar los aportes de la investigación al territorio, de acuerdo con los resultados esperados. Estos criterios permiten fortalecer la incidencia comunitaria en escenarios de planeación y toma de decisiones de diferentes sectores, así como en las distintas fases de las políticas públicas.	12
Medio	La propuesta presenta de manera general indicadores o criterios de evaluación social del conocimiento, lo que limita la posibilidad de valorar con claridad los aportes de la investigación al territorio.	6
Bajo	La propuesta no presenta por lo menos de manera general indicadores o criterios de evaluación social del conocimiento y/o formas de evaluación que, permiten valorar la pertinencia, apropiación o utilidad social del conocimiento generado.	0

2.2 Sostenibilidad (13 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	La propuesta presenta claramente estrategias que permita dejar capacidad instalada y dar continuidad de la investigación social comunitaria, aportando al fortalecimiento de la participación social en salud, a través del enlace con otras dinámicas sociales o institucionales existentes en el territorio (semilleros, laboratorios, redes, alianzas, etc) encaminadas a impulsar la transformación de realidades y el bienestar.	12
	La propuesta incluye herramientas de apropiación social del conocimiento, que permita recoger y dar visibilidad a los ejercicios de investigación social comunitaria en salud en el territorio a través de productos, procesos de devolución de resultados a la comunidad o articulación con actores locales.	
Medio	La propuesta evidencia de manera poco clara estrategias que permita dejar capacidad instalada y dar continuidad de las investigaciones o iniciativas en el territorio, aportando al fortalecimiento de la participación social en salud, a través del enlace con otras dinámicas (semilleros, laboratorios, redes, alianzas, etc) encaminadas a impulsar la transformación de realidades y el bienestar.	6
	La propuesta da un corto alcance a la inclusión de herramientas de apropiación social del conocimiento, que permita recoger y dar visibilidad a los ejercicios de investigación social comunitaria en salud	

Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26.

Bogotá D.C. – Colombia

(601) 666 0006

atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co

agenciaatenea.gov.co



	en el territorio a través de productos, procesos de devolución de resultados a la comunidad o articulación con actores locales.	
Bajo	La propuesta no presenta estrategias que permita dejar capacidad instalada y dar continuidad de las investigaciones o iniciativas en el territorio, aportando al fortalecimiento de la participación social en salud, a través del enlace con otras propuestas (semilleros, laboratorios, redes, alianzas, etc) en términos de impulsar la transformación de realidades y el bienestar.	0
	La propuesta no incluye herramientas de apropiación social del conocimiento, que permita recoger y dar continuidad a los ejercicios de investigación social comunitaria en salud en el territorio a través de productos, procesos de devolución de resultados a la comunidad o articulación con actores locales.	

2.3. Innovación Social y conocimiento transformador en el territorio (10 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	La propuesta contempla, que contribuyen a resolver problemáticas de salud y a generar conocimientos aplicables en el territorio en el marco de su contexto socio – económico y cultural.	10
Medio	La propuesta contempla metodologías innovadoras y participativas innovadoras, pero con débil articulación con las problemáticas abordadas. Con poco relacionamiento con el contexto socio – económico y cultural del territorio.	5
Bajo	La propuesta no contempla metodologías innovadoras ni participativas y tampoco evidencia relación con las problemáticas abordadas, perdiendo de vista el contexto socio – económico y cultural del territorio.	0

III. IDONEIDAD DEL EQUIPO EJECUTOR (20 puntos)

Esta dimensión evalúa la experiencia, diversidad, articulación y pertinencia del equipo propuesto para ejecutar el proyecto, así como la incorporación de enfoques diferenciales y el fortalecimiento de capacidades investigativas.

3.1. Capacidad técnica y pertinencia de perfiles (5 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	El equipo ejecutor cuenta con una composición interdisciplinaria adecuada, experiencia demostrada y perfiles alineados con los objetivos de la propuesta. (incluyendo los saberes, experticias y trayectorias comunitarias).	5
Medio	El equipo tiene experiencia general, pero algunos perfiles no cuentan con alineación pertinente que permita el cumplimiento de los objetivos de la propuesta.	2
Bajo	El equipo no presenta experiencia relevante ni perfiles claramente alineados con los objetivos de la propuesta.	0

Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26.

Bogotá D.C. – Colombia

(601) 666 0006

atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co

agenciaatenea.gov.co



3.2. Articulación y complementariedad de actores de las alianzas (4 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	Se evidencia de manera clara el alcance de los integrantes de la alianza en términos de relacionamiento para la toma de decisiones y la definición de roles en torno a la ejecución de cada una de las fases del proyecto, garantizando la participación activa de la base comunitaria que conforma la alianza.	4
Medio	Se evidencia de manera confusa el alcance de los integrantes de la alianza en términos de relacionamiento para la toma de decisiones y la definición de roles en torno a la ejecución de cada una de las fases del proyecto, garantizando la participación activa de la base comunitaria que conforma la alianza.	2
Bajo	No se evidencia la definición de una estructura que delimite el alcance de los integrantes de la alianza, en términos de relacionamiento para la toma de decisiones y la definición de roles en torno a la ejecución de cada una de las fases del proyecto.	0

3.3. Inclusión de mujeres en el equipo técnico y científico (2 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	Más del 40% del equipo técnico o científico está compuesto por mujeres.	2
Medio	La participación de mujeres se encuentra entre el 20% y el 40%.	1
Bajo	La participación de mujeres es inferior al 20%.	0

3.4. Formación de nuevo talento investigador (3 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	La propuesta vincula estudiantes de maestría de los núcleos básicos de ciencias de la salud, ciencias humanas y sociales para el desarrollo de procesos formativos, preferiblemente que habiten o tengan conocimiento o experiencia de trabajo comunitario en alguno de los territorios donde se desarrollara la misma (la primera opción de búsqueda se realizó al interior de las organizaciones que conforman la alianza).	3
Medio	La propuesta vincula estudiantes de maestría de los núcleos básicos de ciencias de la salud, ciencias humanas y sociales para el desarrollo de procesos formativos, sin conocimiento o experiencia de trabajo comunitario en los territorios donde se desarrollará la misma.	1
Bajo	La propuesta no vincula ningún tipo de estudiante de maestría.	0

Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26.

Bogotá D.C. – Colombia

(601) 666 0006

atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co

agenciaatenea.gov.co



3.5 Inclusión de talento humano de la base comunitaria que conforma la alianza (3 puntos).

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	Del talento humano que se proyecta vincular para el desarrollo de la propuesta, se evidencia que al menos un 30 % corresponda a integrantes de las organizaciones sociales que integran la alianza y cuenten con el perfil adecuado para el desarrollo las acciones definidas.	3
Medio	Del talento humano que se proyecta vincular para el desarrollo de la propuesta, se evidencia que al menos un 15% corresponda a integrantes de las organizaciones sociales que integran la alianza y cuenten con el perfil adecuado para el desarrollo las acciones definidas.	1
Bajo	No se evidencia la vinculación de talento humano que haga parte de las organizaciones sociales que conforman la alianza	0

3.6 Vinculación de organizaciones informales en las alianzas (3 puntos)

Nivel	Descripción	Puntaje
Alto	La alianza cuenta con más de un 60% de organizaciones sociales informales.	3
Medio	La alianza cuenta con menos del 59% de organizaciones sociales informales.	1
Bajo	La alianza no cuenta en su conformación con ninguna organización social informal.	0

TOTAL 100 PUNTOS.

IV. NOTAS ACLARATORIAS Y CRITERIOS DE DESEMPATE

4.1. Elegibilidad

Las propuestas que obtengan una calificación igual o superior a 80 puntos sobre 100 serán consideradas elegibles para apoyo, conforme a los Términos de Referencia de la convocatoria "LISTOS para +MAS Bienestar".

4.2. Criterios de desempate

En caso de que dos o más propuestas obtengan el mismo puntaje total, se procederá a aplicar los siguientes criterios, en el orden en que se presentan:

- Mayor puntaje en el criterio de Direccionamiento Estratégico y Pertinencia técnica. Se priorizará la propuesta con la mejor calificación en la dimensión I de la rúbrica, considerando que esta refleja la calidad metodológica y estructural de la propuesta.
- Mayor puntaje en la dimensión de resultados territoriales y sostenibilidad. Si persiste el empate, se evaluará el impacto esperado, la alineación con enfoques y la capacidad de incidencia en salud con una perspectiva social.

Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26.

Bogotá D.C. – Colombia

(601) 666 0006

atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co

agenciaatenea.gov.co



- c) Puntaje adicional a la vinculación de organizaciones informales en las alianzas.
- d) Definición por sorteo: En caso de persistir el empate se realizará un sorteo que definirá la propuesta seleccionada.

Comité Técnico administrativo del convenio definirá la propuesta a priorizar mediante deliberación y votación mayoritaria, dejando constancia en acta.

4.3 Notas metodológicas

- Niveles de evaluación (alto, medio, bajo): Cada criterio está estructurado en tres niveles, con descripciones cualitativas que permiten la evaluación comparativa y objetiva entre propuestas.
- Escala de puntuación: Cada criterio tiene un puntaje máximo definido. La suma de todos los criterios equivale a 100 puntos.
- Aplicación de criterios por tipo de propuesta: El criterio 1.4 (Rigor metodológico) aplica exclusivamente para propuestas con componente de investigación. En los demás casos, no se puntúa.
- Validación de evidencias: Los evaluadores podrán solicitar aclaraciones o documentos de respaldo durante el proceso de evaluación, conforme a lo establecido en los Términos de Referencia.
- Enfoque diferencial y territorial: Se recomienda a los evaluadores considerar el contexto local de ejecución y la integración de enfoques diferenciales (género, etnia, ciclo vital, discapacidad, etc.) al analizar el impacto y la pertinencia de las propuestas.

Nota final: La aplicación de esta rúbrica busca garantizar transparencia, objetividad y coherencia en el proceso de evaluación de propuestas, asegurando que las iniciativas seleccionadas respondan a los objetivos del modelo MAS Bienestar, aporten valor a los territorios y promuevan la transformación social en salud.

La Secretaría Distrital de Salud y la Agencia Atenea reiteran su compromiso con el fortalecimiento de capacidades comunitarias, el reconocimiento de saberes diversos y la promoción de alianzas estratégicas que generen impactos sostenibles, medibles y centrados en el bienestar colectivo.